

2019-228

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACION

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: K 19 17 B 36 Carilla y Escuela. Tel: _____
 Comuna o Corregimiento: Villa Santana.
 Nombre o Razón Social: _____
 Nit o Cedula: Sin datos.
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira Don Fredy Morales, Julian Betancor, Jorge Martínez.
 Nombres: _____

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita atendiendo derecho de Petición de 2019
Al momento de la visita se observan 7 locales el cual no se encuentran abiertos al público se abrió la visita con el fin de espacio público y la policía nacional se antes de la visita se abrió solo espacio público y
 Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).		
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 23 Mes: Julio Año: 2019 Hora: 3:00 Pm
Don Fredy Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista
 Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2010
Sin datos
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

